



Reunidos los Representantes de los Clubes adscritos a la **Zona Intercomarcal 22** del Regional 4, en Heredades el pasado 17 de Octubre del 2023, siendo las 20:45 horas, se tomaron los siguientes acuerdos:

ASISTENTES

Asistieron representantes de los clubes de colombicultura del Inter 22: Algorfa-La Deseada, Daya Nueva-La Dayesa, El molar-La Marina-Elche, Formentera del Segura-San Miguel, Guardamar-La Paloma, Guardamar-La Pluma, Las Heredades-Heredense, Rojas-Peña Rojalense, San Fulgencio-Virgen del Remedio, San Miguel de Salinas-El Águila, Torrevieja-La Colosal.

Por parte de la FCCV asistió: Delegado Regional 4 don Ascensio Narros .

Se elige un presidente y un secretario en la reunión para la zona inter 22, saliendo **como Presidente D. José Garcia Ferrer y como secretario D. Venancio Bailen Orts.**

Se tomaron los siguientes acuerdos para la Temporada Deportiva de la FCCV 2024:

1. Comarcales Adultos.

El Precio de Inscripción al Comarcal de palomos adultos es de 76 €.

COMARCALES ADULTOS	DÍAS DE PRUEBA	FECHA	CLASIFICAN
ALGORFA	MARTES Y SABADOS	ENERO	20 REGULARIDAD + 1 DÍA
ROJALES	LUNES Y VIERNES	ENERO	20 REGULARIDAD + 1 DÍA
HEREDADES	MARTES Y SABADOS	FEBRERO	19 REGULARIDAD + 1 DÍA
SAN MIGUEL SALINAS	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	19 REGULARIDAD + 1 DÍA
SAN FULGENCIO	LUNES Y VIERNES	FEBRERO	19 REGULARIDAD + 1 DÍA

Las palomas que van a salir en las pruebas puntuables de la zona Inter 22, serán vírgenes.

Se han eliminado dos tarjetas de Intercomarcal zona Inter 22, al asignarlas en el Campeonato Vega Baja 2023.

- **Comarcal ALGORFA Y ROJALES:** 18 tarjetas de Intercomarcal zona 22, 2 tarjetas de Copa Comunitats 3 y 4 (previo pago de 135€ cada una) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona 22 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).
- **Comarcal SAN MIGUEL DE SALINAS y HEREDADES:** 18 tarjetas de Intercomarcal zona 22, 1 tarjeta de Copa Comunitats 3 y 4 (previo pago de 135€ cada una) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona 22 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).
- **Comarcal SAN FULGENCIO:** 17 tarjetas de Intercomarcal zona 22, 2 tarjetas de Copa Comunitats 3 y 4 (previo pago de 135€ cada una) a elegir por regularidad y 1 tarjeta de Intercomarcal zona 22 para el campeón del día de la última prueba (gratuita).

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS **COMARCALES DE ENERO** SERÁ:

- **LUNES Y VIERNES: JUEVES 28 DE DICIEMBRE 2023**
- **MARTES Y SABADOS: SABADO 30 DE DICIEMBRE 2023**

EL DÍA DEL ACOPLAMIENTO DE LOS **COMARCALES DE FEBRERO** SERÁN:

- **LUNES Y VIERNES: LUNES 29 DE ENERO 2024**
- **MARTES Y SABADO: MARTES 30 DE ENERO DEL 2024**



- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcas de Enero, se tendrán que realizar desde el Viernes 1 de Diciembre hasta el Jueves 21 de Diciembre del 2023 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**
Los ingresos de los comarcas se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).
- **El Plazo máximo para los ingresos de plazas de los Comarcas de Febrero, se tendrán que realizar desde el Lunes 1 de Enero hasta el jueves 25 de Enero del 2024 en la Cuenta de la F.C.C.V en el Banco Santander = IBAN ES74, nº 0049-0061-91-2310983266.**
Los ingresos de los comarcas se realizarán por el club, no por los socios, poniendo claramente el club que ingresa y el comarcal al que ingresan. El delegado federativo asignado para cada Comarcal, para dar las guías del comarcal a los clubes, deberán entregarle el recibo del ingreso bancario (no se podrá dar dinero en efectivo).

Nota importante:

Los Palomos participantes en los Campeonatos Comarcas serán presentados a los árbitros con suficiente antelación (14:45 horas). Así mismo, el Delegado Federativo revisará las chapas de los palomos y el Secretario del Club recogerá las guías y procederá a la correcta cumplimentación de las cartulinas de puntuación. Tendrán como obligación entregar las guías al Delegado como máximo dos días antes del acoplamiento. La no presentación de las chapas y palomos en dicho acto, sin motivo justificado, puede significar la descalificación de los mismos, al igual que si no entrega las guías correctamente rellena o entregada en el plazo previsto también será motivo de descalificar el palomo.

2. Campeonato Intercomarcal

El comité de Competición decide que como sede del Campeonato intercomarcal sea **DAYA NUEVA**, en las fechas **martes y sábados**.

Se clasificarán arreglo a elegir por regularidad:

- **17 plazas al Regional correspondiente.**
- **8 plazas para la Copa Comunitats 3 y 4 de la temporada 2025**
- El Campeonato Intercomarcal constará de una prueba de Acoplamiento y 6 pruebas puntuables

3. Copa Comunitats

Se realizarán 2 campeonatos Copa Comunitats, una Copa Comunitats entre los Regionales 1 / 2 y la otra Copa Comunitats entre los Regionales 3 / 4, que clasificarán palomos para participar en el campeonato de Comunidades Autónomas (C.C.A.A.) de dicha temporada.

- Los premios en metálico para los campeones de la regularidad del campeonato serán de 1000.00€ para el primer clasificado, 500.00€ para el segundo clasificado y 250.00€ para el tercer clasificado.
- La sede para celebrar el campeonato para esta temporada, será el club de **JACARILLA-LA PALMERITA**



4. Acuerdos a tener en cuenta

- Se aprueba por mayoría realizar 5 comarcales (2 en enero y 3 en febrero)
- Se aprueba por mayoría NO realizar el Campeonato Vega baja 2024.
- Al club organizador del comarcal se le asignarán **20 plazas** por organizarlo más las que le correspondan por el cómputo del número de licencias
- Quien realiza este año una competición, al año siguiente si hay más peticiones que campeonatos, tendrán preferencia los pueblos que no hayan hecho competición el año anterior.
- Si un club que solicita un campeonato y se le asigna una competición y no la realiza. Para el reparto de las sedes de las competiciones del año siguiente, le contará como si la hubiera realizado.
- Todos los acuerdos recogidos en esta reunión, también servirán para la temporada 2024, si en la reunión de la temporada siguiente se modificara algún acuerdo, este se haría efectivo a partir de la temporada 2025.
- Se acuerda que los clubs de los pueblos y los clubs con estructura de campo de vuelo tienen los mismos derechos para realizar los campeonatos que soliciten en la zona inter 22
- Estos acuerdos en la siguiente reunión de la zona inter 22 se podrán modificar
- Para elegir las fechas de los Intercomarcales, siempre se intentará ser martes y sábados o miércoles y domingos para que siempre haya una fecha en un día festivo de la semana.
- En el caso de que, por el sistema decimal de reparto de plazas, quedara alguna plaza de pico, se le asignaría al club organizador.
- Votación para elegir, si las tarjetas de Intercomarcal serán libres o deberán ir al nombre del mismo propietario que la ha ganado., votan que será LIBRE.



5. Reparto de plazas.

INTER 22	CLUB COLOMBICULTURA	LIC. 2023	Comarcal Enero ROJALES	Comarcal Enero ALGORFA	Comarcal Febrero SAN FULGENCIO	Comarcal Febrero HEREDADES	Comarcal Febrero SAN MIGUEL DE SALINAS
22	ALGORFA - LA DESEADA	34	6	27	6	6	6
22	BENIJOFAR - SAN JAIME	31	6	6	6	6	6
22	DAYA NUEVA - LA DAYESA	52	10	10	10	10	10
22	EL MOLAR - LA MARINA-ELCHE	12	2	2	2	2	2
22	FORMENTERA DEL SEGURA SAN MIGUEL	12	2	2	2	2	2
22	GUARDAMAR DEL SEGURA- LA PLUMA	8	2	2	2	2	2
22	GUARDAMAR DEL SEGURA LA PALOMA	5	1	1	1	1	1
22	LAS HEREDADES - HEREDENSE	56	11	11	11	32	11
22	TORREMUR-LOS MONTESINOS	12	2	2	2	2	2
22	ROJALES - PEÑA ROJALENSE	51	31	10	10	10	10
22	SAN FULGENCIO - VIRGEN DEL REMEDIO	55	10	10	31	10	10
22	SAN MIGUEL DE SALINAS EL AGUILA	44	8	8	8	8	29
22	TORREVIEJA - LA COLOSAL	34	6	6	6	6	6
22	LOS MONTESINOS-LA PILARICA	8	2	2	2	2	2
Total	14	414	99	99	99	99	99